

De marcaciones coloniales a territorios colectivos de 'comunidades negras'. Algunas notas sobre las configuraciones del cuarto continente, asociado a la presencia de la gente negra en el Pacífico Sur colombiano

From colonial boundaries to collective territories of Black Communities. Some notes on the configurations of the fourth continent associated with the presence of black people in the Colombian South Pacífico



De marcaciones coloniales a territorios colectivos de 'comunidades negras'. Algunas notas sobre las configuraciones del cuarto continente, asociado a la presencia de la gente negra en el Pacífico Sur colombiano¹

From colonial boundaries to collective territories of Black Communities. Some notes on the configurations of the fourth continent associated with the presence of black people in the Colombian South Pacifico

Tulio Andrés Clavijo Gallego², Verence Sánchez Castillo³

Universidad del Cauca, Popayán, Colombia. Universidad de la Amazonia, Florencia, Colombia

Artículo recibido en enero de 2016; artículo aceptado en mayo de 2016

Citación del artículo: Clavijo, T. & Sánchez, V. (2016). De marcaciones coloniales a territorios colectivos de 'comunidades negras'. Algunas notas sobre las configuraciones del cuarto continente, asociado a la presencia de la gente negra en el Pacífico sur colombiano. I+D Revista de Investigaciones, 8(2), pp. 63 - 72

Resumen

El presente artículo se enmarca en un intento por establecer algunas conexiones entre los actuales procesos de reconfiguración territorial que se suscitan en el Pacífico colombiano en clave del reconocimiento étnico-territorial que ha supuesto —entre otras cosas— la titulación colectiva de tierras para algunos grupos de 'comunidades negras' atendiendo a lo dispuesto en la Ley 70 de 1993; y las lógicas bajo las cuales se articuló y se representó el cuarto continente desde el inicio de la colonia, en especial de los momentos que se sucedieron con el arribo de la gente negra, en un entramado de jerarquías y tensiones sociales y territoriales.

Palabras clave: racismo, negro, tensión racial, esclavitud, libertad.

Abstract

This article is part of an attempt to establish some connections between the current territorial reconfiguration processes that arise in the Colombian Pacific in key of the ethnic-territorial recognition has meant - among other things - the collective titling of land for some groups of 'black communities' in response to the provisions of Law 70 of 1993; and the logic under which the fourth continent was articulated and represented from the beginning of the colony, especially the moments that occurred with the arrival of black people, in a network of hierarchies and social and regional tensions.

1. Artículo de revisión de enfoque cualitativo, resultado de un proyecto de investigación finalizado, perteneciente al área de Estudios territoriales y ambientales del Pacífico caucano, subárea del Pacífico, desarrollado en el Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural, financiado por la Universidad del Cauca y la Universidad de la Amazonia de la ciudad de Popayán (Colombia). Dirección: Calle 5 N° 4-70 - Teléfono +57 (2)

820990. Fecha de inicio: enero 2013, fecha de terminación: diciembre de 2015.

2. Magister en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, estudiante de Doctorado en Antropología, docente de la Universidad del Cauca y de la Escuela Superior de Administración Pública – sede Cauca. taclavijo@unicauca.edu.co

3. Ingeniera Agroecóloga, MSc. en Ambiente y Desarrollo, estudiante de Doctorado en Antropología. Docente del programa Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia. Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural (Giader). ve.sanchez@udla.edu.co

Keywords: racism, black, racial tension, slavery, freedom.

La huida de los negros cimarrones y su establecimiento posterior en lugares por fuera del dominio colonial originaron, además de la primigenia consolidación de los palenques, los primeros enclaves de pueblos verdaderamente libres en el cuarto continente. Este hecho, a veces poco recordado en sus justas proporciones, reconfiguró de alguna manera la concepción y el orden territorial previamente establecido a través de líneas jerárquicas que regulaban y formalizaban el dominio y control de unos territorios sobre otros y de unas gentes sobre otras. Esta, una de las tendencias dominantes de la época colonial, permearía posteriormente el proceso independentista y republicano de nuestro país, heredando y manteniendo el poder de las primeras divisiones coloniales⁴ hasta llegar a las modernas estructuras que hoy reconocemos bajo el rótulo de entidades territoriales. En ellas es posible percibir, aún hoy, la preeminencia de los centros andinos sobre las periferias constituidas mayoritariamente por selvas y costas.

Aquellos cimarrones que emprendieron un camino de lucha y libertad atrincherándose en los palenques descendían, a su vez de los primeros grupos de esclavizados que atravesaron el Atlántico en las naos negreras desde el siglo XVII para ser confinados como la mano de obra más apetecida en minas y haciendas. Pese a las fugas tempranas, al proceso de automanumisión, o a la suerte escasa de tener un trato menos denigrante, la gente negra experimentó una acentuada marginalización y exclusión que la puso en el último estadio de la representación social.

Solo hasta la década de los ochenta del siglo anterior y gracias a un proceso organizativo y de movilización que se gestaría desde el río Atrato, y a las disposiciones transitorias que quedarían enmarcadas en la Constitución de 1991, los grupos poblacionales de gente negra —especialmente los que habitan el Andén Pacífico colombiano—, se encontrarían en un proceso de reconocimiento étnico-territorial, bajo el cual se otorgarían en una etapa subsiguiente, títulos colectivos para territorios que quedarían bajo la administración de los consejos comunitarios de ‘comunidades negras’.

En referencia a lo anterior, este artículo se desprende de un trabajo investigativo que ha concentrado esfuerzos en el Pacífico Sur colombiano, y de manera específica en el municipio de Guapi (Departamento del Cauca), como

4. Siguiendo los antiguos preceptos del derecho romano y utilizando las costumbres europeas para la delimitación de fronteras, “[...] lo que ese estableció como norma fue el derecho de cada Estado a poseer los mismos territorios que heredaron del régimen español” (Guillén 2002/2008, p. 20).

un intento por comprender un poco mejor las dinámicas que se han suscitado en estos territorios a través de las políticas de reconocimiento étnico-territorial atendiendo a lo consignado en la Ley 70 de 1993. Sin embargo, con la intención de complementar las lecturas producidas en las últimas cuatro décadas, se quiso ampliar el horizonte de búsqueda y proponer la revisión de algunos hitos históricos que se remontan a la época colonial, en aras de tratar de encontrar elementos que permitan dimensionar e interpretar los orígenes de la actual configuración territorial colombiana. En este camino fue esencial entender el proyecto de país que se gestó desde la aristocracia andina, ubicando ciertos lugares y a sus gentes en escaños privilegiados, en contraposición con las gentes que vivían en zonas periféricas y costeras.

Método

Tipo de estudio

La investigación realizada es de corte cualitativo de tipo descriptivo, con un enfoque histórico hermenéutico cuyo objeto no está dado en la realidad, sino que es una construcción del investigador, y si bien interesan los resultados, preocupan más los procesos, la interpretación y comprensión profunda de los textos, los pretextos y los contextos. En ella importa clarificar el compromiso social y político en la construcción social (Gutiérrez, 2014).

Materiales e instrumentos

El tipo de producto que se presenta es un artículo de revisión, toda vez que la información producida proviene de la consulta, sistematización y el análisis de fuentes secundarias como escritos, documentos, boletines y periódicos entre otros, siendo un tipo de revisión descriptiva (Squires, 1994 citado por Vera, 2009).

Procedimiento

El método se apoyó en las etapas en la elaboración de una de revisión bibliográfica propuestas por Guirao-Goris, Olmedo-Salas y Ferrer-Fernández (2007), por lo que en primera instancia se definieron los objetivos de la revisión; luego se realizó la búsqueda de la bibliografía, para lo cual se consultaron bases de datos y fuentes documentadas y se estableció una estrategia de búsqueda en la que se especificaron los criterios de la selección de documentos; finalmente, se organizó la información teniendo en cuenta campos de interés como la configuración territorial, elementos de la historia de exploración/fundación/explotación, las geografías jerárquicas de raza

y ordenación del territorio y el reconocimiento étnico-territorial. Una vez identificados, ordenados y categorizados los hallazgos, se procedió a la redacción del artículo.

Resultados

La configuración territorial como herencia colonial

En los más de trescientos años de ocupación colonial, la exploración y apropiación del nuevo territorio demandó innumerables campañas por costas, ríos, montañas y selvas, marcando de manera implícita un proceso de reconocimiento y de configuración territorial⁵. Sin embargo, este proceso, el de la colonización del territorio, “tuvo de todo menos de planeación en su ejecución” (Múnera, 2008, p. 66). Más que un espíritu de organización, la expansión de las fronteras respondió primero a intereses militares y a la búsqueda desbordada de oro y de otros metales preciosos. Esto contribuyó a que se fueran creando jurisdicciones territoriales y que a su vez, estas engendraran líneas de poder que se materializarían en el accionar con sus provincias o vecindades periféricas.

Así, entre el aislamiento geográfico, la imposibilidad de tener una estructura comercial⁶ sólida que conectara los nacientes centros poblados y la incapacidad creciente de una administración que pudiera dar cuenta y cubrimiento de todos sus dominios, se produjo de manera paralela el fortalecimiento de estos lugares como capitales regionales y provinciales, acentuando un modelo de fragmentación que empezaría a configurar la historia de una nación con una franca dislocación entre su parte andina, y sus costas y selvas (Múnera, 2008, p. 69). Más aún, esta jerarquía heredó las vivencias de la época colonial y republicana, instalándose y formalizándose de manera muy sutil a través de la historiografía convencional, que fue prácticamente inamovible hasta la segunda parte del

5. Durante la ocupación colonial se consolidaron “una serie de espacios articulados al proyecto de urbanización, a la producción y al comercio metropolitano que ocuparon, grosso modo, el eje Norte-Sur de las tres cordilleras y la Costa Caribe entre los ríos Sinú y Magdalena. Paralelamente, hubo otro conjunto de zonas que se marginaron de este ordenamiento (...). Entre estas regiones se pueden contar la Alta Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, el Catatumbo y el valle medio del río Magdalena, la serranía de San Lucas, el Alto Sinú y San Jorge, el Darién, el litoral pacífico, el piedemonte oriental y la mayor parte de la Amazonía y Orinoquía. Más de la mitad del territorio nacional” (Serje, 2005/ 2011, pp. 15-16).

6. Es importante señalar que estas configuraciones espaciales (...) habían sido estructuras administrativas desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, “(...) la misma vastedad del imperio hispanoamericano, la diversidad enorme de sus suelos y climas, y sobre todo, la dificultad inmensa de las comunicaciones en una época preindustrial, tendían a dar a estas unidades un carácter autónomo (...). Además, las políticas comerciales de Madrid convertían las unidades administrativas en zonas económicamente separadas (Anderson, 1983/ 2007, p. 84).

siglo XX⁷.

Como podría imaginarse, esta dislocación entre una ‘historia oficial’ y una historia más contextual y cercana no obedeció exclusivamente a las dinámicas propias de la consolidación del país a través de su proyecto imaginado y proyectado, sino más bien a una tendencia de la Historia misma, que ya había sido señalada por Foucault, (1969/ 1996) cuando se refirió al manejo y tratamiento recibido por las *discontinuidades*⁸ en la *historia clásica o propiamente dicha*, que para este caso podría asemejarse a lo que aquí se ha denominado ‘historia tradicional’ y la *historia nueva*, que equivaldría a una versión más crítica y más sincera sobre los hechos acaecidos.

Una historia de exploración/fundación/explotación

los grupos indígenas se dieron en forma ‘natural’ y hasta ‘necesaria’ para una empresa de tal magnitud. Sin embargo, el rápido debilitamiento de estos grupos, así como su disminución en número, incentivó —no solo la instauración de estructuras como la ‘encomienda’ y la ‘mita’—, sino que además se concatenó con el fenómeno de la trata⁹.

7. En 1829 el historiador José Manuel Restrepo empezó a publicar su obra sobre la independencia de Colombia; este material, rico en descripciones, se constituye hasta la fecha en fuente obligada de consulta. Su orientación aristocrática y conservadora no solo reafirmó y validó el modelo de construcción de la nación sino que, además, influenció a una gran cantidad de historiadores y escritores. Sería solo hasta finales del siglo XX que se inició una seria revisión historiográfica que cuestionó la ausencia política en los relatos históricos y presentó nuevas versiones donde “la nación no fue más el resultado ‘natural’ del proyecto de una élites criollas nacionales; por el contrario, los conflictos raciales y étnicos, las viejas tensiones regionales y las visiones de género ocuparon en el discurso histórico el lugar de predominio que habían tenido en la historia real de la construcción de las naciones latinoamericanas” (Múnera, 2005/ 2010, p. 19).

8. “Para la historia en su forma clásica, lo discontinuo era a la vez lo dado y lo impensable (...) y lo que debía ser, por el análisis, rodeado, reducido, borrado, para que apareciera la continuidad de los acontecimientos. La discontinuidad era ese estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia, y que ahora ha llegado a ser uno de los elementos fundamentales del análisis histórico” (Foucault, 1969/1996, p. 13). En un momento anterior Clavijo (2014) ha tratado de analizar cómo la titulación colectiva en el Pacífico colombiano para ‘comunidades negras’, opera en cierta manera como una discontinuidad al patrón y al proyecto de nación dominante, rompiendo entre otras, la tendencia lineal de la propiedad privada, que si bien ya era dimensionada por el tratamiento otorgado a las comunidades indígenas, para el caso particular, representaba ceder —al menos parcialmente— el control de territorios que desde 1959 habían sido declarados como baldíos y sobre los cuales imperó siempre una lógica de libertad extractiva y de colonización.

9. “Por razones obvias, la historia de la gente negra en América se remonta a África, pero no hay duda de que los problemas de su identidad se redefinieron en América. El total de los deportados del África se estima entre 10 y 15 millones de seres humanos. La Gran Deportación, el periodo de mayor actividad de la trata, se sitúa entre 1640 y finales del siglo XVIII (...). Como es sabido, en un principio los portugueses y luego los españoles, los holandeses, los ingleses y los franceses transportaron incesantemente esclavos a América” (Almarío,

En esta historia, la cadena de relación es aparentemente simple, la exploración de los nuevos territorios condujo a la fundación de los primeros centros poblados, y en consecuencia, sobre ellos —y a partir de ellos— se concretó un sistema de explotación que vinculó en primera instancia a los indígenas, y posteriormente, a los negros esclavizados. Sin embargo, el establecimiento de categorías territoriales, sociales y culturales haría de la etapa colonial y de los albores de la etapa republicana un espacio de invisibilización del negro. Ahora bien, lo que resulta más increíble con la citada ‘invisibilización’ de que fueran objeto los negros en la historiografía tradicional colombiana es que no había para el país en el siglo XVIII “una sola actividad económica¹⁰ que no descansase en los hombros de la población negra, mulata y zamba” (Múnera, 2005/2010, p. 200).

Para el siglo en referencia, lo que hoy constituye el Pacífico Sur colombiano, pertenecía — como ya se había anotado— a una estructura administrativa mayor, la Gobernación de Popayán. Según carta geográfica que reposa en el Archivo General de Indias, Sevilla, y estudiada por Barona (1995), la Provincia de Popayán y su Gobernación “(...) comprendían la Costa del Mar del Sur desde Guayaquil hasta Panamá y parte de las Provincias Confinantes, Antioquia, Chocó y Quito” (p. 19).

En este análisis, pero desde la perspectiva de los estudios geográficos, el trabajo del norteamericano Robert West Colonial Place mining in Colombia (1952) es una de las piezas más trascendentes en la historiografía colombiana. En esta obra, que establece una ruptura definitiva con investigaciones previas, al mostrar la esclavitud dejó de ser tratada aisladamente y con los sesgos hasta entonces tradicionales de la ‘terrible e inmisericorde vida de los esclavos’, proponiendo una lectura en términos económicos, es decir, de lo que significó la esclavitud en Colombia como una institución de orden económico. Al respecto, “West mostró que en 1544 y probablemente antes, ya había negros trabajando en las minas cercanas a Popayán; para 1550 los españoles habían introducido cuadrillas de esclavos negros en las minas de Buriticá, en Antioquia” (Múnera, 2005/ 2010, p. 204).

Al respecto, y al menos de manera general, es importante señalar algunos elementos de la relación: ‘mina-hacienda-mina’¹¹. Esta relación se deterioraría debido a

2010a, citado por Bonilla, p. 24).

10. Para el siglo XVIII las actividades económicas de la Nueva Granada eran: minería, agricultura, ganadería, artesanía, comercio y trabajo doméstico. En todas ellas, y con diferentes proporciones, la participación de los ‘negros’, ‘mulatos’ y ‘zambos’ era indispensable para su desarrollo y sostenimiento.

11. Para una mayor comprensión de esta relación y para ampliar el espectro de análisis sobre lo acaecido en la Gobernación de Popayán entre los siglos XV y XVIII desde una mirada crítica y con el referente

impacto que para la actividad minera significarían los diferentes momentos del proceso de manumisión, y aún antes de ella, no sería ajena, según Aprile-Gnisset (1993, p. 40), a:

(...) la presión de factores económicos, como (...) el mantenimiento de las cuadrillas, el costo del transporte de los bastimentos y víveres desde las haciendas del Cauca, la penuria misma de los cargueros con la declinación de la encomienda, los precios del tabaco o de las carnes y quesos traídos del Valle, [que] obligan [a] los mineros esclavistas en (sic) hacer cuentas; pues en los Reales crece la contradicción entre los beneficios siempre menores y los costos de producción siempre en aumento.

De manera preliminar, y sin desconocer los logros que representó la aprobación definitiva de la ley de manumisión, sería ingenuo pensar que con ella se resolvían por defecto las dinámicas de exclusión y marginalidad a las que habían sido sometidos los otrora esclavos; por el contrario, “(...) la inercia de la continuidad con respecto al periodo colonial facilitó el mantenimiento de rígidas fronteras étnicas y favoreció la sanción de una construcción nacional excluyente” (Almarino, 2010b, citado en Mosquera, Laó-Montes & Rodríguez, p. 366).

‘Geografías jerárquicas de raza’ y ordenación del territorio

Con la colonización del cuarto continente se dio inicio a una marcación territorial que devino en la inminente tarea de empezar a precisar dónde y cómo estaban distribuidos los nuevos dominios de la Corona. En esta empresa, la representación cartográfica fue esencial. La precisión y actualización de los mapas se convirtió en un imperativo para las aspiraciones de control territorial. Para el siglo XVIII, por ejemplo, en Francia se había descubierto el gran valor que tenía el ordenamiento del espacio para optimizar la recolección de impuestos y para levantar una red sistemática de comunicaciones para incentivar el comercio y para realizar un completo inventario de los recursos naturales (Castro-Gómez, 2010). Así, “en una sociedad cada vez más consciente del lucro, el conocimiento geográfico se convirtió en una valiosa mercancía” (Harvey, 1990/2008, p. 271).

de la historia económica, es indispensable consultar: “Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán: 1533-1733” de la historiadora Zamira Díaz (1994) y “La maldición de midas en una región del mundo colonial. Popayán 1730-1830” (1995), del también historiador Guido Barona Becerra. De igual manera se sugiere estudiar la obra investigativa que al respecto desarrolló Germán Colmenares.

Si bien entonces se emprendió la empresa de tener una 'cartografía oficial' que representara una aproximación a la realidad —o muchas veces se anticipara a ella—, se trazaron también 'cartografías de raza' que encontraron un escenario de formalización en los cuadros de castas¹², por ejemplo, que tácitamente se trasvasaron a las dinámicas sociales, estableciendo órdenes y jerarquías que ubicaron a la población en la pirámide social según su color; asociado a este, se jerarquizó también su ubicación espacial, su acceso a recursos y a la dinámica misma de la localidad. En suma, estas 'cartografías' tejieron un entramado que no solo ubicaba, sino además explicaba las características de ciertas poblaciones, anclándolas a una gama de referentes que las definía y clasificaba. Así entonces, desde el comienzo de la acción colonizadora en el territorio que hoy llamamos Colombia "(...) el fenotipo de los individuos (blanco, negro, indio, mestizo) determinó su posición en el espacio social y, por lo tanto su capacidad de acceso a aquellos bienes culturales y políticos que podían ser traducidos en términos de distinción"(Castro-Gómez, 2010, p. 69; énfasis en el original).

Estos escenarios de fragmentación encontrarían un punto de soporte en las ideas movilizadas por las élites criollas entre el siglo XVIII y XIX¹³. Podría sugerirse en consecuencia, que para finales del siglo XIX, la raza operaba como una categoría de ordenamiento. Así, se empezaron a entender y prefigurar como categorías separadas, con poder y con jerarquías, en las que solo algunas —las más avanzadas— podían seguir los peldaños del progreso y posteriormente, re-significadas, las del desarrollo¹⁴. Al mismo tiempo que la geografía ejercía una influencia preponderante en la conformación de la Nueva Granada como un hábitat dividido en zonas relativamente aisladas, factores de orden económico y social le imprimirían una distinción racial a las regiones, haciendo de ellas geografías culturales diferenciadas (2008, p. 57).

12. Los cuadros de castas funcionaron como una estrategia de clasificación social, no asociada simplemente al color de la piel, sino a usos y costumbres, a oficios y formas de vestir. Literalmente se pintaban cuadros que representaban, de acuerdo con dichos imaginarios, cada una de las castas, en una suerte de pirámide que permitía visibilizar una posición más atrasada o más adelantada.

13. Al respecto, es interesante señalar al menos de manera general los trabajos realizados por Francisco José de Caldas, José Ignacio de Pombo y José María Samper, no sólo por ser algunos de los más representativos de la época, sino porque consolidaron un sustrato teórico-científico que al amparo de las luces europeas, "construyeron un discurso sobre la geografía humana de lo que posteriormente se llamaría Colombia" (Múnera, 2005/ 2010, p. 27).

14. El discurso del desarrollo puesto en boga a partir de la segunda posguerra (siglo XX) encierra en sí mismo un carácter mesiánico tejido a través de formas doctrinantes en el ámbito económico y sociocultural; podría decirse, en consecuencia, que este deviene —al menos parcialmente— en su doctrina de 'salvación' de la "misión civilizatoria colonial" (Escobar, 1998, p. 61).

Esta demarcación se hizo más evidente hacia las costas y zonas selváticas del territorio nacional, "(...)a pesar de que en las costas del Caribe y del Pacífico había una población indígena relativamente grande, las tierras de los litorales se identificaron como de negros y mulatos en contraposición con el interior andino" (Múnera, 2008, p. 58). A pesar de que se quisieran ocultar —como lo hizo buena parte de la historia oficial— los conflictos raciales y regionales, estos hicieron parte del relato fundacional de Colombia. "La propuesta cultural implícita en la distinción horizontal entre las tierras altas y las tierras calientes parte de la idea de que la civilización solo puede gestarse en las zonas templadas" (Serje, 2005/ 2011, p. 98).

Comentarios

Buscando órdenes en el mar de la fragmentación

Como se sugirió en el parte anterior, fueron varios los elementos que incidieron en el modelo de fragmentación territorial que actualmente pervive en Colombia. La herencia colonial de fundaciones apresuradas en procura de establecer sitios de control para la explotación de minas y el mantenimiento de las haciendas, permeó posteriormente la consolidación y fortalecimiento de un sinnúmero de autoridades provinciales y regionales que agudizaron la división y de paso cimentaron una concentración del poder en los niveles centrales, incapaz de fungir como autoridad en las zonas más alejadas y periféricas del territorio. Esta situación se acentuó a través de conflictos regionales que, a su vez, incidieron, de manera directa en el proceso de la 'primera independencia', encontrando asidero en un "conflicto de carácter socio-racial" (Múnera, 2010, p. 92) que obviamente fue invisibilizado en la historiografía tradicional colombiana hasta bien entrado el siglo XX. Al respecto, Margarita Serje afirmó, "detrás de la fachada técnica y racional con la que se formula el 'proyecto nacional' y su necesidad de progreso y desarrollo se oculta el hecho de que éstos parten del viejo sistema de oposiciones que sustentan la diferencia colonial" (2005/ 2011, p. 36). Es claro, entonces, que el proyecto moderno de Estado Nación pretende exhibir un carácter novedoso, racional, ocultando que es heredero directo del Estado colonial, el mismo que edificó un sistema de oposiciones y de jerarquías.

El modelo andino de país que encontrara una nueva codificación a través de la élite criolla fortaleció una visión de compartimentos; todo lo que estuviera por fuera del eje andino empezó a constituir el 'negativo', 'el revés', un 'afuera constitutivo' que debía existir entre otras cosas, para explicar y justificar la supremacía de la élite andina y, obviamente, sus formas de intervención/ adecuación sobre este 'afuera' que le daba sentido.

Ni el régimen colonial, ni la élite criolla en su momento, fueron capaces de descifrar que esos territorios fragmentados tenían otras lógicas de conexión, que las diferentes poblaciones —parafraseando a Gonçalves y Walter (2001) — habían trazado gráficas en la tierra, en las selvas, en las montañas y en los ríos, marcando el territorio e inscribiendo en él, a manera de ‘mapas culturales’, su historia. Esas lógicas ‘otras’ aparecen hoy de nuevo subordinadas ante los modelos tradicionales de planificación y de ordenamiento territorial, perpetuando los regímenes anteriores de representación y poniendo un nuevo obstáculo en la empresa de poder avizorar un escenario incluyente y garante de la diferencia como insumo para la construcción, no de un proyecto, sino de proyectos y —ante todo— de procesos en común.

Una colcha de retazos inconexa para el proyecto nacional

Desde la época de la fundación de los primeros poblados en el cuarto continente, el proceso de mestizaje fue matizado bajo el supuesto de una ‘tolerancia racial’ que se soportaba a su vez en una hipotética mayoría de los ‘blancos’. A pesar de que las cifras lo validaron, es importante hacer varias anotaciones al respecto. Primero, la categoría ‘libres’ que se entendía para la época como mestizos, incluía a un grupo socio-racial más amplio y menos homogéneo de lo que se quería mostrar, “(...) de modo que de lo que se trataba allí era de agrupar, no a los mestizos, sino a aquellos que por razón de su condición de ‘libres’, es decir, de no estar sujetos a una condición tributaria discernible, no cabían en las otras categorías” (Múnera, 2005/ 2010, p. 140).

De la ‘periferia’ al reconocimiento étnico-territorial

Después de que en 1959¹⁵ las tierras bajas del Pacífico fueran declaradas como baldías, estos territorios entraron de manera un poco más ‘formal’ a la vida nacional. Dicha declaratoria aparece localizada en medio de una larga cadena de silencios con respecto a los pobladores del litoral Pacífico. “La Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993, son las primeras enunciaciones legales sobre poblaciones afrodescendientes desde 1851, cuando la Ley 21 abolió la esclavitud. Esos más de 140 años de invisibilidad legal se debieron a la suposición retórica de que esas poblaciones habían dejado de existir al sumarse a los de-

15. La Ley 2ª de 1959 constituye a todas las tierras bajas en inmensos baldíos, y de este modo, “abre las puertas para que los empresarios de la madera apropien los territorios, expulsen a sus ancestrales moradores y se inicie la destrucción de los bosques inundables” (Villa, 1998, pp. 436-437). “(...) se aclara aquí el sentido de los ‘baldíos’ que predominó en el siglo XIX: tierras salvajes, no habitadas, llenas de riqueza, dispuestas para ser explotadas, poseídas, penetradas” (Serje, 2005/ 2001, p. 128).

más colombianos en su condición de ciudadanos libres” (Gnecco, 2006/ 2008, p. 242; énfasis agregado, citado en Herrera & Piazzini, s. f.).

Para el caso particular del Pacífico surcolombiano, la primera imagen focal podría inscribirse en lo que Escobar (2010) ha denominado como los ciclos de auge y caída, refiriéndose a las características extractivas que en términos económicos se implementaron desde la llegada de los primeros esclavos a estas latitudes para el trabajo en las minas y que se fortalecieron en el siglo XVIII y XIX. “Los sistemas locales no extractivistas desarrollados por las ‘comunidades negras’ e indígenas no participan significativamente en la generación de plusvalía, aunque ellos son cruciales para la seguridad alimentaria de los habitantes locales” (Escobar, 2010, p. 92). La visión del Pacífico como el “litoral recóndito” (Yacup, 1934), o “periferia de la periferia” (Granda, 1977) y de manera más reciente, como un enclave de “biodiversidad”, se ha fortalecido en el imaginario nacional y ha permitido la naturalización de unos frentes de colonización en clave de estos frentes de colonización, “la naturaleza se concibe como ámbito externo a lo humano, disponible para ser objeto de dominio y explotación; y la sociedad se entiende como una organización de sujetos y colectividades que sirven de base a un sistema de circulación de bienes y mercancías (Serje, 2005/ 2011, p. 36).

La segunda imagen, es decir, la de la violencia constitutiva, que en un primer momento estuvo determinada por las relaciones de poder instauradas bajo el yugo colonial, encontraría un hito contemporáneo en la postrimería del siglo XX con la arremetida de la violencia, los desplazamientos forzados y el fenómeno del narcotráfico. Desde este momento, se empezaron a experimentar situaciones desgarradoras cada vez más frecuentes, llegando a constituir espacios de miedo, desolación y confinamiento en todo el litoral, restringiendo la movilidad y las formas de relación con el territorio. Es justamente a esta situación de violencia constitutiva a la que el geógrafo escocés Ulrich Oslender se ha referido en varios momentos (2008, 2010; y en Gutiérrez, 2014; Herrera, 2006/ 2008) con la categoría de “geografías del terror”. Estos hechos y vivencias violentos signados por el desplazamiento forzado, el confinamiento, la amenaza a líderes y la arremetida de procesos mineros y de monocultivos a gran escala, operan además como reconfiguradores territoriales, trazando rutas, lugares prohibidos, espacios de muerte, territorios confinados o restringidos que quizá no aparezcan visibilizados en la mayoría de mapas oficiales, pero que sin duda sí se incorporan como cartografías corporales (marcaciones, señales en el cuerpo y en la mente) en la vida de sus habitantes.

En este orden, a pesar de que la titulación colectiva de tierras¹⁶ para 'comunidades negras' avanza en clave de un proyecto de reconocimiento multicultural, las garantías reales de disfrute y aprovechamiento de estos territorios sigue siendo restringida y como en otras épocas, controlada por intereses económicos externos de orden mayor. Las preguntas sobre la suerte del Pacífico colombiano en las próximas décadas son muchas, e infortunadamente las respuestas parecen aún no estar a la altura de los interrogantes. Las nuevas geo-grafías están planteando volver al estudio del lugar como base de la suma de territorios de mayor jerarquía y como un punto de encuentro de diversos saberes. Corrientes como la geografía feminista, la nueva versión de la geografía cultural, o las vertientes de la geografía radical en diálogo con una historia crítica, propenden hoy por lecturas incluyentes en las que el aprendizaje de las relaciones territoriales se da en doble vía. Sin embargo, el camino por recorrer es aún largo y en muchos tramos, desconocido. La nuestra, como lo diría el geógrafo norteamericano Carl Sauer, refiriéndose justamente al oficio de ser geógrafo "es una tarea lenta de acumulación, experiencia y juicio" (1956/1986) y es en sí misma un viaje de eterno descubrimiento.

Conclusiones

La actual división políticoadministrativa que circunscribe al país, tiene —como se ha mostrado hasta ahora— fuertes nexos con las primeras marcaciones provinciales que se establecieron desde la época colonial. A partir de este momento, el carácter abrupto de la geografía, la lógica fundacional europea y las impetuosas campañas de exploración/fundación/explotación en busca de minerales preciosos, se confabularon para dar cabida al fraccionamiento del territorio y en consecuencia, al fortalecimiento de enclaves poblacionales y comerciales débilmente articulados.

El litoral Pacífico fue, desde el siglo XVI, el escenario, primero, del desplazamiento de grupos indígenas hacia zo-

16. "De las poco más de 5 299 502,41 hectáreas que se encuentran tituladas en el país, el departamento del Cauca, posee 574 614,94, es decir, aproximadamente el 10.84%. A nivel del departamento, la mayor titulación se encuentra en el municipio de Guapi (255 915,03 ha), aproximadamente el 44.53%, mientras que Timbiquí y López de Micay se reparten prácticamente en partes iguales el restante departamental, Timbiquí (159 474,66 ha) equivalente al 27.75%, y López de Micay (159 225,25 ha) con un 27.72%" (Clavijo, 2016, p. 45). Si bien estas cifras demuestran que se ha avanzado en formas de acceso y control territorial, es igualmente cierto que existen grandes limitaciones en cuanto al uso, manejo, movilidad e incluso formalización del derecho a la propiedad colectiva; no en vano al mismo tiempo que se estaba formalizando la entrega de los primeros títulos colectivos en el país, las arremetidas del conflicto armado se desplazaban con mayor contundencia hacia estos territorios, generando desplazamiento o confinamiento, restringiendo usos y formas de vida.

nas más altas y su vinculación a tareas de servidumbre, y por otro, de la llegada de los esclavos negros que trabajarían en los enclaves mineros y en las haciendas que abastecerían, en algunos casos, a los primeros. La ubicación de indígenas y esclavos negros en las relaciones jerárquicas de poder quedó claramente establecida desde el principio: estarían en el escalón más bajo, subordinados, encadenados y tratados como seres sin alma, anclados a los más duros trabajos y despojados de cualquier tipo de derecho. No obstante, pese a las relaciones de exclusión de las que fueron víctima, la apropiación del territorio adelantada por indígenas y negros tras su llegada a estas latitudes daría inicio a un proceso de reconfiguración territorial a través del cual constituirían unos espacios de saberes y de prácticas propios. Pese a los logros que sin lugar a dudas ha representado la titulación colectiva de tierras para algunos consejos comunitarios de 'comunidades negras', los alcances son todavía relativos y centrados en la cuenca del Pacífico, desconociendo la presencia de larga duración de otros muchos enclaves de 'comunidades negras' en el resto del país. De otro lado, no se hicieron esperar las arremetidas violentas por parte de los grupos armados al margen de la ley y por los intereses de capitales privados, que, en su afán de continuar viabilizando un modelo extractivista, arremetieron en contra de las poblaciones que iniciaban procesos de organización para la titulación colectiva, generando procesos de pérdida de control territorial. El resultado de esto, fue, en síntesis, un reconocimiento en lo abstracto y una exclusión en lo concreto, restringiendo para muchas comunidades el disfrute de su territorio y las posibilidades reales de vivir en él.

Aún con la desbordada violencia y con la empresa firme de la expropiación epistémica¹⁷ ocurrida durante más de trescientos años de ocupación colonial, y más aún, la que perviviría después de puesta en vigencia la ley de manumisión en 1852 hasta nuestros días, los otrora esclavos encontrarían canales para resignificar el medio en un proceso constante de reconfiguración territorial.

Agradecimientos

Los autores agradecen a la Universidad del Cauca y a la Universidad de la Amazonia por haber apoyado este trabajo.

17. Es decir, que el control colonial no operó solo en términos de dominación militar, territorial y religiosa, sino, más importante aún, implantó una forma de pensamiento que exigía descartar, borrar y expropiar otras formas de conocer, otras lógicas de explicar y vivir el mundo; en este caso las de los pueblos indígenas y negros.

Referencias

- Alcaldía de Guapi. 2016. Nuestro municipio, información general. Recuperado de http://guapi-cauca.gov.co/informacion_general.shtml.
- Anderson, B. (1983/ 2007). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aprile-Gnisset, J. (1993). *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Cali: Universidad del Valle.
- Barona, G. (1995). *La maldición de Midas en una región del mundo colonial. Popayán 1730-1830*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las artes del Cauca.
- Bonilla, H. (Ed.). (2010). *Indios, negros y mestizos en la independencia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1758-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.
- Clavijo, T. (2014). (Re) configuración territorial en el Pacífico caucano: percepción, apropiación y construcción territorial en el municipio de Guapi. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Clavijo, T. (2016). "Nuevas configuraciones territoriales: el caso de las 'comunidades negras' en Colombia". *Mundo Siglo XXI*. 11(38), 37-48. México.
- Colmenares, G. (1979). *Historia económica y social de Colombia. Popayán: Una sociedad esclavista (t. II)*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Díaz, Z. (1994). *Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán: 1533-1733*. Bogotá: Banco de la República.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Popayán: Norma.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Cerec, ICAN.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envión.
- Foucault, M. (19697/1996). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Gonçalves, C. & Walter, P. (2001). *Geo-grafías Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Guillén, F. [2002] 2008. *Colombia y sus fronteras*. Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo-Salas, A., & Ferrer-Fernández, E. (2007). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*. Recuperado de http://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf.
- Gutiérrez, M. (2014a). *Investigación cualitativa aplicada a ciencia política*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Gutiérrez, M. (2014b). *Los enfoques filosóficos de generación del conocimiento y las apuestas metodológicas que exigen*. Curso: Investigación cualitativa aplicada a la Ciencia Política. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Granda, G. (1977). *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Harvey, D. (1990/ 2008). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herrera, D. & Piazzini, C. E. (comp.). (2006/2008). *(Des) territorialidades y (no) lugares procesos de configuración y transformación social del espacio (pp.155-172; 221-246)*. Medellín: La carreta social, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia.
- Herrera, M. (2009). *Popayán: La unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO.
- Mosquera, C., Laó-Montes, A. & Rodríguez, C. (Eds.). *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas Negras*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Múnera, A. (2005/2010). *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Múnera, A. (2008). *El fracaso de la nación: Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: Pla-

neta Colombiana.

Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el pacífico colombiano: hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Oslender, U. (2010). La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante? *Geopolítica(S)*, 1 (1) pp. 95-114.

Restrepo, E. & Rojas, A. (eds.). *Conflicto e invisibilidad. Retos de los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.

Restrepo, E. (1996). "Economía y simbolismo del Pacífico negro". (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, Medellín.

Sauer, C. (1956/1986). *La educación de un Geógrafo*. (Trad. The Association of American Geographers): GEO-FUN y el EPG.

Serje de la Ossa, M. (2005/ 2011). *El revés de la Nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO, Ediciones Unian-des.

Vera, O. (2009). Cómo escribir un artículo de revisión. *Revista Médica La Paz*. 15(1), pp. 63-69.

Villa, W. (1998). "Movimiento social de comunidades negras en el Pacífico colombiano. La construcción de una noción de territorio y región". *Geografía Humana de Colombia* (t. VI, pp. 431-449). Bogotá: Guadalupe Ltda.

West, R. (1952). *Colonial Place Mining in Colombia*. Louisiana State University Studies: Baton Rouge.

Yacup, S. (1934). *Litoral recóndito*. Bogotá: Renacimiento.